

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
“DASAMDIST CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en el local de la empresa “DASAMDIST CIA. LTDA.” Avenida Paseo de los Cañaris 4-59 y Cacique Duma ubicado en la ciudad de Cuenca, con la presencia de los socios señores, LEON ORTEGA TELMO MAIMUIDI, que representa el 99.50% de las participaciones, quien actúa como secretario y, LEON LLERENA TANIA SAMANTHA, que representa el 0.50% de las participaciones. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de extraordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente de la empresa del ejercicio económico del año 2019.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera de 2019, Estado de Resultados Integrales de 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2019, Estado de Flujos de Efectivo de 2019 y Notas a los Estados Financieros de 2019.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del Presidente Samantha Leon los puntos del orden del día; luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios resuelve:

1. Aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera de 2019, Estado de Resultados Integrales de 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2019, Estado de Flujos de Efectivo de 2019 y Notas a los Estados Financieros de 2019.
3. Capitalizar las utilidades del ejercicio económico 2019.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las quince horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


Leon Ortega Telmo Maimuidi
Socio


Leon Llerena Tania Samantha
Socia